



Gerencia General: Calle El Trovador N° 4253, Piso N° 2, Las Condes, Santiago

Teléfono: (2) 2837 2900

Puerto: Camino Costero s/n, Ventanas, Puchuncaví

Santiago, 23 de marzo de 2022
PVSA /2022

Señora
Solange Bernstein Jáure
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**PUERTO VENTANAS S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 392**

REF: CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas tengo el agrado de comunicarle a usted, que el Directorio de Puerto Ventanas S.A., en sesión ordinaria celebrada el día 22 de marzo de 2022 acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a desarrollarse el día 19 de abril de 2022, a las 15:00 horas, tanto en forma remota como en la sala de eventos del Hotel Leonardo Da Vinci, ubicado en calle Málaga N° 194, comuna de Las Condes, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria Anual y de los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, incluido el Informe de los Auditores Externos.
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y reparto de dividendos.
- 3) Elección de los miembros del Directorio y Director Independiente.
- 4) Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2022.
- 5) Informe sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2021.
- 6) Informe Comité de Directores.
- 7) Determinación de las remuneraciones de los miembros del Comité de Directores y aprobación de su presupuesto para el año 2022.
- 8) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2022.
- 9) Designación de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2022.
- 10) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).



Gerencia General: Calle El Trovador N° 4253, Piso N° 2, Las Condes, Santiago

Teléfono: (2) 2837 2900

Puerto: Camino Costero s/n, Ventanas, Puchuncaví

- 11) Informar sobre la Política de Dividendos.
- 12) Política de Inversión y Financiamiento.
- 13) Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 14) Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.

Tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración, esto es, el día 11 de abril de 2022.

Asimismo, informamos que la Sociedad, pondrá oportunamente a disposición de los señores accionistas en su página web www.puertoventanas.cl copia íntegra de la Memoria Anual y de los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, incluido el informe de los auditores externos, así como los fundamentos de las opciones de auditores externos y demás materias que se propondrán a la Junta.

Por otra parte, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se publicará dos días antes de la celebración de la junta, en el mismo sitio web señalado anteriormente, la lista de candidatos a Director que hubieren aceptado su nominación y declarado no tener inhabilidades para desempeñar su cargo.

Hacemos presente además que la Sociedad informará en los avisos, carta de citación a la Junta y página web, los sistemas de participación y votación remota que implementará para permitir la participación de accionistas que no se encuentren físicamente presentes en el lugar de su celebración.

Finalmente informamos que para los accionistas que se encuentren físicamente en el local de la reunión señalada, el proceso de calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta, desde las 13 horas a las 15 horas.

Sin otro particular le saluda atentamente,

JORGE OYARCE SANTIBÁÑEZ
GERENTE GENERAL
PUERTO VENTANAS S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores